



5 de noviembre de 2024

R-7056-2024

Vicerrectorías

Miembros del Consejo Universitario

Decanas y decanos de facultad

Decana del Sistema de Estudios de Posgrado

Directoras y directores de escuelas

Directoras y directores de sedes y recintos universitarios

Directoras y directores de centros e institutos de investigación y estaciones experimentales

Directoras y directores de programas de posgrados

Directoras y directores de programas institucionales

Directoras y directores de unidades

Casa Infantil Universitaria

Centro Infantil Laboratorio

Jefaturas de oficinas administrativas

Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica

Órganos estudiantiles

Sistema Universitario de Televisión

Tribunal Electoral Universitario

Tribunal Electoral Estudiantil Universitario

Estimadas señoras y estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte de la Rectoría. La presente es para informarles que el Equipo de Equidad e Igualdad de Género se encuentra realizando una recopilación de acciones, estrategias o proyectos que desarrolla la Universidad con miras al reporte anual que se realiza a las políticas públicas nacionales atinentes en cuestiones de género, tanto de la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (PIEG) como de la Política Nacional para la Atención, Prevención y Protección de la Violencia contra las Mujeres de todas las edades (PLANOVI), a las cuales se suscribe la institución y registran los avances en la materia a nivel nacional.

Por ello, le solicitamos, respetuosamente, revisar con detalle los adjuntos a este oficio en donde se abordan los diferentes ejes según objetivos, acciones estratégicas e indicadores que demandan las políticas. Si alguna de las acciones que ejecutan desde la unidad académica o instancia a su cargo corresponden con el cumplimiento de los indicadores dispuestos, agradecemos que lo reporte.

Ahora bien, podrán encontrar que algunos indicadores pueden tornarse complejos o muy generales, por lo que es posible encauzar en ellos acciones estratégicas que sean vinculantes con lo planteado, aunque no necesariamente correspondan explícitamente con lo solicitado. Para este fin, adjuntamos un archivo de Excel en donde podrá hacer el





R-7056-2024
Página 2 de 2

registro de acciones. En el archivo se detalla a qué corresponde cada indicador para una mayor facilidad.

Una vez que complete el documento, debe remitirlo por correo electrónico a la dirección equidaddegenero.rectoria@ucr.ac.cr, a más tardar **el día 15 de enero del 2024**. Si cuentan con la información previamente, pueden enviarla en cualquier momento, el enlace y el correo electrónico se encuentran habilitados para dicho fin.

En caso de no contar con ninguna estrategia en este momento, les solicitamos el envío de una comunicación oficial que lo indique. Asimismo, les invitamos a incluir en la planificación del año 2025 alguna iniciativa que vaya en línea con los objetivos en materia de género para construir una comunidad universitaria más justa e igualitaria.

Además, se estará realizando un proceso de capacitación para garantizar un adecuado reporte de los datos. La capacitación se realizará el **jueves 28 de noviembre del 2024, entre las 10:00 a. m. y las 11:30 a. m.** Por ello, solicitamos respetuosamente enviar el nombre y contacto de la o las personas que llevarán la capacitación, a más tardar el lunes 11 de noviembre del 2024, al mismo correo electrónico mencionado anteriormente: equidaddegenero.rectoria@ucr.ac.cr. Finalmente, en caso de existir alguna duda en cuanto a las acciones y/o cualquier otro asunto relacionado, pueden dirigirla a esa dirección.

Sin más por el momento, con muestras de consideración, me suscribo.

Atentamente

UCR  Firmado digitalmente

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta
Rector

DMM

C: Archivo

Adjunto: Anexo 1, Plantilla reporte PIEG-PLANOV1